



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

H. LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS

**COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO
Y CONCERTACIÓN POLÍTICA**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**COMISIÓN DE PLANEACIÓN, PATRIMONIO Y
FINANZAS**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Informe de Actividades correspondiente
al semestre julio – diciembre 2021.**

Zacatecas., Zac, enero de 2022.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas**
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021

INTRODUCCIÓN.

La Transparencia y el Acceso a la Información Pública es un derecho de los ciudadanos mexicanos consagrado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, por tal y con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación de garantizar el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a estar debidamente informados de las actividades y actos de autoridad que emite esta Legislatura del Estado, es que, de manera comedida se presente ante el Comité de Transparencia y la Comisión Legislativa de Transparencia y Protección de Datos Personal de la LXIV Legislatura del Estado por medio de los Titulares de la Presidencia de las mismas, el Informe de Actividades de la Unidad de Transparencia de la Legislatura del Estado correspondiente al semestre de julio a diciembre del año 2021.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en la fracción V del artículo 255 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas que a la letra señala: *“Rendir al Comité de Transparencia y a la Secretaría General un informe semestral de las actividades desarrolladas;”* con la presentación del presente documento se cumple con esta obligación reglamentaria.

Es importante señalar que la Unidad de Transparencia de la Legislatura del Estado, dentro de la estructura orgánica de la Legislatura del Estado, es un órgano dependiente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política / Comité de Transparencia y sus obligaciones recaen como se señaló líneas arriba en el artículo 255 del Reglamento, por lo que esta unidad con el mayor de los cuidados, esmero, dedicación y prudencia, ha procurado realizar su trabajo de manera totalmente institucional, eliminando todo tinte político que cree confusión y turbiedad a la hora de cumplir con las obligaciones de transparentar la información que por oficio la Legislatura tiene la obligación de poner en manos de la ciudadanía zacatecana.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

Durante el último semestre de julio a diciembre del año 2021, se recibieron un total de 113 solicitudes de información por medio de las diferentes plataformas digitales y medios de comunicación con las que dispone esta Legislatura del Estado. En los casos particulares de la mayoría de las solicitudes de información, encontramos más de un cuestionamiento, situación que nos obliga a desglosar la solicitud por temas y áreas responsables de la información, lo que nos lleva a turnar una misma solicitud de información a diferentes unidades administrativas.

Para atender los requerimientos de la ciudadanía en materia de acceso a la información pública, la información requerida en materia financiera es la más solicitada en el periodo con un total de 56 solicitudes de las 113 que se recibieron. Es importante señalar que en un trabajo de depuración y clasificación de las solicitudes de información, esta Unidad de Transparencia ha atendido un total de 8 solicitudes, dentro de las cuales se encuentran aquellas que son de no competencia y otras tantas que por sus características atienden a situaciones de tales como: ambiguas, de apreciación y parcialmente competentes.

En el periodo comprendido de julio a diciembre de 2021, este Poder Legislativo, recibió cuatro notificaciones de interposición de Recurso de Revisión, bajo los expedientes IZAI-RR-167/2021, IZAI-RR-225/2021, IZAI-RR-308/2021 y IZAI-RR-313/2021 así como una Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones en materia de Transparencia, bajo el expediente IZAI-DIOT-023/2021/A01, las cuales fueron resueltas las dos primeras a favor de este Poder Legislativo, y restando dos por resolver por parte del IZAI, de igual manera la denuncia por incumplimiento fue resuelta a favor de la Legislatura desechando la pretensión del denunciante.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ESTATUS LABORAL.

Actualmente la Unidad de Transparencia de la Legislatura del Estado cuenta con un total de 6 trabajadores adscritos de los cuales se clasifican de la siguiente manera.

Plantilla de Personal.	
Nombre	Responsabilidad
Juan Gerardo González Villegas	Encargado de la Unidad
Diego Miguel Espinoza Medina	Oficial de Datos Personales.
Rocio Santoyo Reyes	Atención a solicitudes de información
Viridiana Olvera Castillo	Responsable de la PNT
Eduardo Álvarez Espino	Auxiliar de la PNT
Mitzia Peláez Mejía	Información proactiva

Es importante señalar que la unidad tiene adscrito el personal listado, sin embargo existe al interior de cada una de las unidades administrativas de la Legislatura del Estado un número importante de trabajadores que apoyan de manera muy valiosa en las obligaciones de:

1. Transparentar por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia la información que por ministerio de Ley se tiene la obligación de actualizar de manera trimestral, semestral o anual, cabe señalar que este personal realiza de manera responsable y comedida su trabajo con la mayor de las precisiones y responsabilidad.

2. Contestar de manera puntual, clara y precisa las solicitudes de información que son recibidas a diario desde las diversas plataformas digitales o medios de comunicación que la Ley señala, es importante destacar que el trabajo de recopilación de la información que solicitan los diversos usuarios es muy extensa y variada, por lo que, además del trabajo cotidiano de cada una de las unidades administrativas, el responder a estas solicitudes de información resulta una responsabilidad mayúscula, por tal, el reconocimiento a la labor de todos y cada uno de ellos.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

MARCO JURIDICO APLICABLE.

En lo que corresponde a las actividades propias de la Unidad de Transparencia de manera general estas se realizan con apego a lo previsto en la siguiente normatividad:

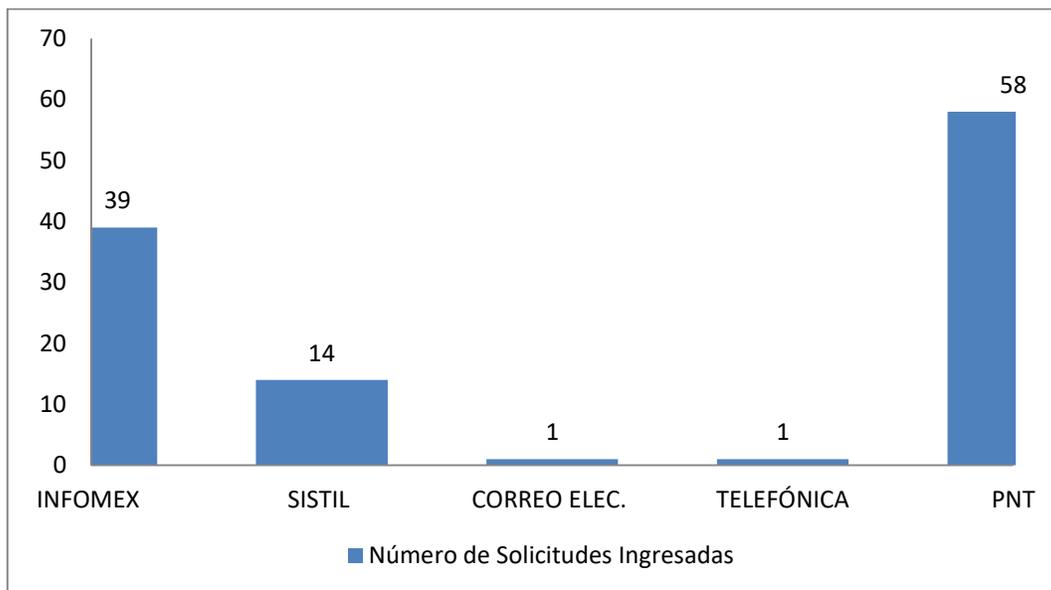
- ✓ Por los artículos 6, apartado A y 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- ✓ Párrafo segundo del artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas;
- ✓ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas;
- ✓ Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas;
- ✓ Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas;
- ✓ Ley de Archivos del Estado de Zacatecas;
- ✓ Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.
- ✓ Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las obligaciones Establecidas en el Título V y la Fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

La Unidad de Transparencia de esta H. LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas dio trámite a un total de **113 Solicitudes de Información**, de las cuales 58 corresponden a la Plataforma Nacional de Transparencia, 39 a INFOMEX-ZACATECAS, 14 por SISTIL, 1 por Correo Electrónico y 1 telefónica.



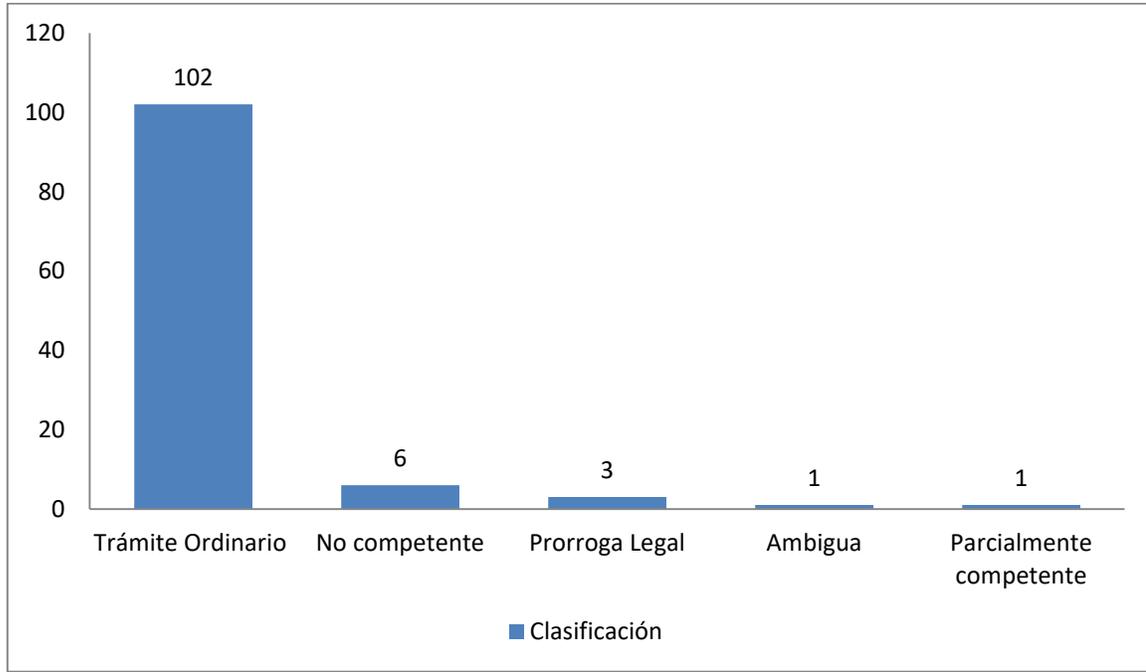
Medio de Ingreso de Solicitudes de Información	
INFOMEX-ZACATECAS	39
SISTIL	14
CORREO ELECTRÓNICO	1
TELEFÓNICA	1
PNT	58
Total	113

A continuación se presenta un análisis con estadísticas de las solicitudes de información antes mencionadas:



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

TIPO DE TRÁMITE, SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



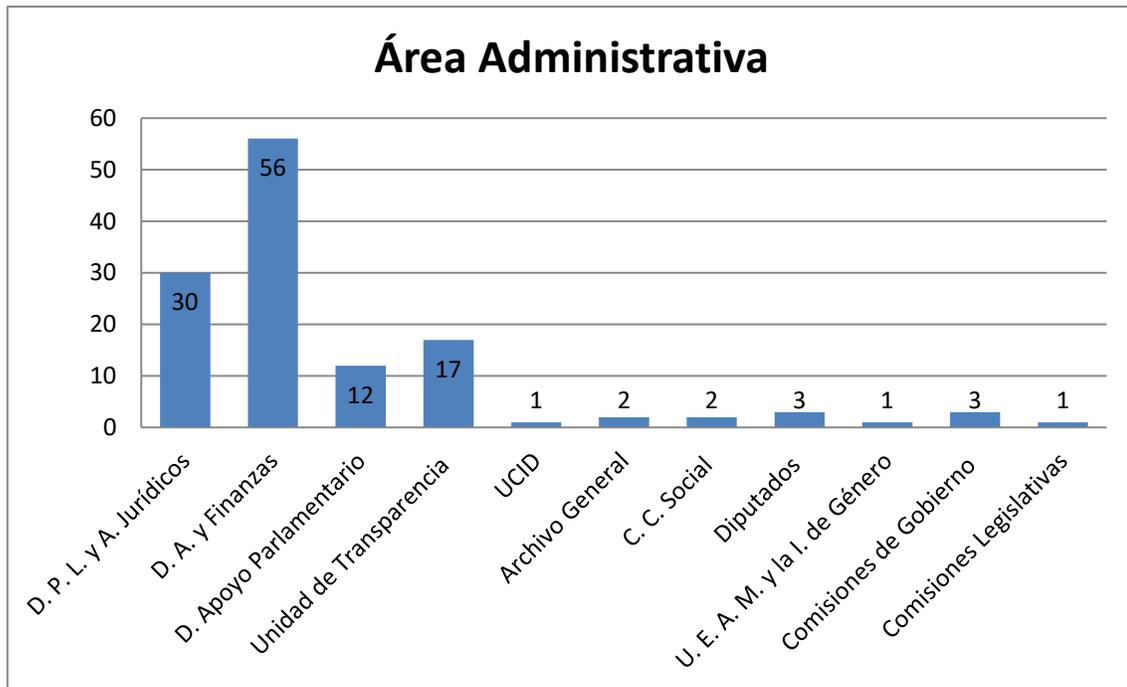
Del total de solicitudes registradas: 102 de ellas se realizó el trámite ordinario, es decir, turnadas a alguna área administrativa, 6 fueron catalogadas como no competente para dar trámite por este Sujeto obligado, 3 se solicitaron prórroga legal, 1 como ambigua y 1 parcialmente competente. Se presentaron 4 recursos de revisión y una denuncia.

Clasificación	No. DE SOLICITUDES
Trámite Ordinario	102
No competente	6
Prorroga Legal	3
Ambigua	1
Parcialmente competente	1
Total	113



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

ÁREAS ADMINISTRATIVAS A LAS CUALES SE TURNARON SOLICITUDES DE INFORMACIÓN



ÁREA ADMINISTRATIVA	NO DE SOLICITUDES
Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos	30
Dirección de Administración y Finanzas	56
Dirección de Apoyo Parlamentario	12
Unidad de Transparencia	17
UCID	1
Archivo General del Poder Legislativo	2
Coordinación de Comunicación Social	2
Diputados	3
Unidad de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Igualdad de Género	1
Comisiones de Gobierno	3
Comisiones Legislativas	1

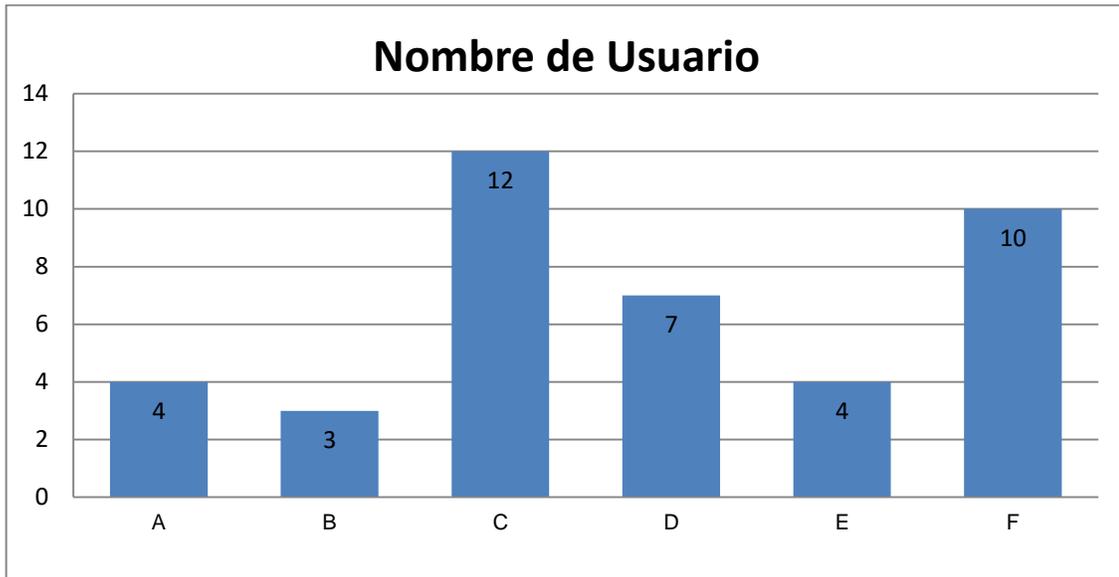
En esta tabla no se menciona el total, debido a que las solicitudes que ingresan en la mayoría de las ocasiones presentan varios cuestionamientos y la misma se envía a varias unidades administrativas para su debido trámite.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

USUARIOS MÁS RECURRENTES

Los usuarios que más solicitudes de información realizaron son los siguientes:



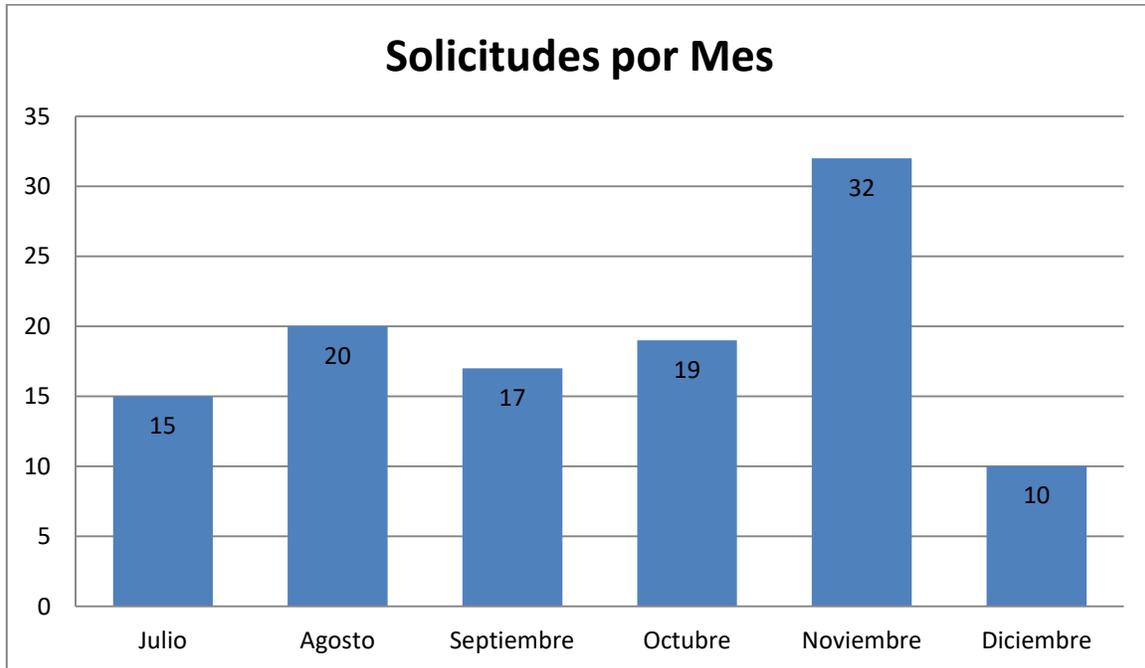
NO.	USUARIO	NO. DE SOLICITUDES
1	A	4
2	B	3
3	C	12
4	D	7
5	E	4
6	F	10

Nota: Esta Legislatura del Estado con fundamento en el artículo 3 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, protege el nombre de las y los solicitantes.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

SOLICITUDES REGISTRADAS POR MES



MES	NO. DE SOLICITUDES
Julio	15
Agosto	20
Septiembre	17
Octubre	19
Noviembre	32
Diciembre	10
Total	113



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

En el mes de Noviembre fue cuando más solicitudes de información se registraron.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Derivado del trabajo en conjunto de esta Unidad con las áreas administrativas quienes son las encargadas de dar respuesta a las solicitudes de información y de requisitar los formatos en la Plataforma Nacional de Transparencia, es que en el periodo que se informa de julio a diciembre del año 2021 está H. Legislatura recibió cuatro notificaciones de interposición de *Recurso de Revisión*, de los cuales dos de ellos fueron resueltos a favor de este Poder Legislativo y los dos restantes nos encontramos en espera del resolutivo, enviando las respuestas el 07 de enero del año en curso.

Num RR	Causa	Resolución.
167/2021	Falta de Información	Se confirma respuesta dada por la Legislatura del Estado
225/2021	Información incompleta	Se confirma respuesta dada por la Legislatura del Estado
308/2021	Falta de motivación en la respuesta	En espera de resolución por el IZAI
313/2021	Información no entregada no corresponde con lo solicitado	En espera de resolución por el IZAI

De igual manera cabe mencionar que se recibió una Denuncia por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, la misma de igual manera fue resuelta a nuestro favor.

Num de denuncia	Causa	Resolución.
076/2021	Presunta violación al artículo 39 fracción XVI de la Ley de Transparencia	Se declara infundada la denuncia, por el IZAI.

En ambos casos de respuestas a los recursos y denuncia interpuestos, se tuvo el valioso y oportuno apoyo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Procesos



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

Legislativos, en la construcción, revisión y consolidación de los elementos jurídicos y administrativos que permitieron, no sólo dar una respuesta a los medios de impugnación, sino, ofrecer un instrumento que responda correctamente a las pretensiones del IZAI y de los demandantes.

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Periódicamente, el personal de la Unidad de Transparencia, revisa a detalle que la información pública que genera esta H. Legislatura, sea incorporada de forma actualizada en la Plataforma Nacional de Transparencia, por parte de cada una de las unidades administrativas que conforma la estructura orgánica de este Sujeto Obligado, y así se cumpla con los lineamientos que el Organismo Garante de la Transparencia establece como exigibles.

Por ello, en los meses de julio y octubre de 2021 se realizó de manera satisfactoria la carga de información correspondiente al segundo y tercer trimestre del año 2021 y en este mes de enero del año en curso se está realizando la carga de información correspondiente al cuarto trimestre del año 2021.

Cabe señalar que en fecha 04 de agosto y 05 de noviembre de 2021, se entregó a las Comisiones de Gobierno de esta Legislatura del Estado mediante oficio UTPLEZ/819/2021 y UTPLEZ/101/2021, Informe de Carga de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al segundo y tercer trimestre del año en curso, respectivamente.

Se notificó en tiempo y forma legales a todas las áreas administrativas de la Legislatura del Estado la implementación del SISAI 2.0, nueva 'plataforma digital del INAI para el tratamiento, solicitud de procesamiento de la información que por Ley se tendrá que transparentar, remplazando las funciones de la plataforma INFOMEX-ZACATECAS en fecha 13 de septiembre del año 2021.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

En fecha 03 de diciembre del año 2021 se notificó mediante oficio UTPLEZ/0165/2021, a las Comisiones de Gobierno y al Comité de Transparencia la puesta en marcha de los botones de acceso rápido a la información que por ley se transparenta a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Nueva

herramienta en materia de Transparencia de la Legislatura del Estado que habrá de servir para eficientar el acceso a la información que este sujeto obligado pone a disposición de la ciudadanía mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Es oportuno señalar que con herramientas de fácil acceso como la ya señalada, el portal de transparencia de la Legislatura del Estado se vuelve más ágil, más amigable y permite que el ciudadano al realizar sus consultas, no tenga que dar más de tres clicks a su navegador y así acceder a la información que es de su interés.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

CAPACITACIÓN

Derivado del compromiso que se tiene al estar en constante aprendizaje, el personal de esta Unidad tomo parte de diversas capacitaciones, conferencias, curso y seminarios, los cuales fueron impartidos por el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), instituciones que nos rigen en la materia.

No.	FECHA	NOMBRE
1	07 de julio	“Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Dirección de Capacitación, Promoción y Vinculación con la Sociedad”
2	02 de agosto	Premio “I+T Gob”
3	13 de agosto	Presentación editorial del libro: "Diccionario de Archivos".
4	27 de agosto	Jornada Estatal de Transparencia y Protección de Datos Personales
5	9 de septiembre	Capacitación "SISAI 2.0"
6	10 de septiembre	Taller: “Respuestas del SISAI 2.0”
7	27 de septiembre al 01 de octubre	Conferencias “Semana Nacional de Transparencia”
8	05 de octubre	3° informe trimestral de actividades IZAI
9	08 de noviembre	Mesa de diálogo denominada “Evita fraudes electrónicos durante el Buen fin”
10	06 de diciembre	Conferencia “Encuentro sobre integridad, transparencia, prevención y sanción de la corrupción”



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

En materia de protección de datos personales, dentro del periodo que se informa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Asesorías diversas al personal de la Legislatura en materia de protección de información clasificada como confidencial.
- Revisión constante de documentación y archivos, que forma parte de las respuestas en materia de solicitudes de información pública.
- Seguimiento a la solicitud de la elaboración del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondiente al segundo semestre del año 2021.
- Revisión de la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, respecto de protección de datos personales, durante la actualización de la información del tercer y cuarto trimestre 2021.
- Revisión y actualización de los Avisos de Privacidad, verificando que los mismos se encuentren en buenas condiciones y a la vista de la ciudadanía.
- Actualización del documento de seguridad correspondiente al segundo semestre del año 2021 de esta H. Legislatura del Estado de Zacatecas.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

INFORMACIÓN PROACTIVA:

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo diversas actividades en materia de Información Proactiva las cuales se enuncian a continuación:

- Se realizó trabajo de investigación sobre el “Muro de Honor de la Legislatura del Estado” en el muro de honor de la Legislatura del Estado se encuentran inscritas en letras doradas los nombre de las y los zacatecanos ilustres, además de instituciones que han ayudado a forjar este estado, por decreto de la Legislatura del Estado desde el año de 1982 se ha realizado esta inscripción y la Unidad de Transparencia en un trabajo de recopilación de información armo de manera digital la historia de este Muro de Honor, concluyendo con la Publicación de un banner en el Portal de Transparencia.
- Se agrega al Portal de Transparencia las credenciales de identificación de la Unidad de Transparencia.
- Se publican en el Portal de Transparencia los botones de Acceso Rápido en el Portal de Transparencia de la Legislatura del Estado, los botones de acceso rápido contienen la información que genera este Sujeto Obligado de conformidad con lo estipulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, lo cual permite a la ciudadanía acceder de manera fácil, rápida y oportuna a la información pública de la Legislatura del Estado.



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

COMENTARIOS GENERALES:

De manera general la Unidad de Transparencia de la Legislatura del Estado durante los últimos meses desempeña su trabajo con el personal adecuado y con los perfiles profesionales necesarios para el correcto desempeño de la actividad, hoy podemos señalar que el personal adscrito a la Unidad de Transparencia, que en ocasiones pareciera que es excesivo, sin embargo, todos y cada uno de ellos cumple con una función específica y ello permite, no solo cumplir con el trabajo, sino que además se haga con altos niveles de eficiencia y eficacia. El personal que desarrolla su actividad en la unidad en su mayoría es trabajador de base por lo que su relación laboral es estable.

Con el cambio de Legislatura del Estado y la designación de los nuevos Diputados y Diputadas, las políticas de comunicación de los asuntos en materia de transparencia, procesamiento de datos personales y rendición de cuentas, ha experimentado considerables cambios, pues, a diferencia de anteriores legislaturas, la comunicación ahora con el comité de transparencia es más fluida, ello permite agilizar los trámites y las respuestas de información y así consolidar los elementos fundamentales de la transparencia y la rendición de cuentas.

En materia de parlamento abierto, esta unidad de transparencia presento, derivada de un punto de acuerdo presentado ante el Pleno de la Legislatura del Estado por la Diputada Imelda Mauricio, propuesta de Lineamientos Técnicos en Materia de Parlamento Abierto para la Legislatura del Estado, cabe señalar que los lineamientos que se elaboraron, recogen, todas aquellas funciones administrativas que la



**Comité de Transparencia de la
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas
Unidad de Transparencia
Informe de Actividades julio – diciembre de 2021**

Legislatura tiene la obligación de realizar conforme a las determinaciones legales y reglamentarias en la materia.

Durante los meses al frente de la Unidad de Transparencia, se ha privilegiado el trabajo y acuerdo directo con los titulares de la información, lo anterior con la finalidad que la Unidad sea coadyuvante con la responsabilidad de transparentar la

información, el trabajo en todo momento es institucional y siempre favoreciendo el mantener una relación de amistad y cordialidad con el usuario de la información, además la unidad mantiene el compromiso de no ser sólo una oficina de trámite, sino ser un elemento de apoyo absoluto en la obligación que desde la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Zacatecas le es inherente.

Atentamente.

Lic. Juan Gerardo González Villegas.
Encargado de la Unidad de Transparencia
LXIV Legislatura del Estado de Zacatecas